

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 16 PLAZAS DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE ADMINISTRATIVO/A, EN RÉGIMEN DE TURNO LIBRE Y POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA OEP DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y SUS OOA A PARA LOS EJERCICIOS 2022, 2023, 2024 Y 2025

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 16 plazas de Funcionario/a de Administrativo/a, correspondientes a la OEP de del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OOA para los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, en régimen de turno libre por el procedimiento de concurso-oposición, en sesión de 23 de junio de 2026, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Recibida solicitud de adaptación de lactancia para la primera prueba de la fase de oposición (prueba de conocimiento), conforme a lo establecido en la Constitución Española y en la Ley Orgánica 3/2007, de igualdad efectiva de mujeres y hombres, se ha resuelto lo que a continuación se detalla:

1. Código de solicitud ABX000000204, de 08 de enero de 2026. **Se concede**
 - a. Adaptación de medios: Espacio privado para lactancia y/o extracción.
 - b. Adaptación de tiempo: Interrupción del tiempo examen, mientras dure la lactancia y/o extracción:
 - i. Si acude con lactante: La persona aspirante deberá acudir acompañada de tercera persona que permanecerá fuera del recinto de examen con el/la lactante (en el punto de encuentro acordado) hasta el momento de la lactancia. En el momento de la extracción avisará al Presidente del Tribunal Calificador. Su ejercicio quedará en el lugar de examen custodiado por el Tribunal Calificador. Durante la lactancia, la persona aspirante estará en todo momento acompañada de persona, miembro de Tribunal Calificador.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76Q2II3NHDJ2NZCT6NJZKF6M	Fecha	23/06/2026 14:05:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	OSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76Q2II3NHDJ2NZCT6NJZKF6M	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IV76Q2I7JUMJX34IBREBGI3CKU	Fecha	23/06/2026 14:25:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76Q2I7JUMJX34IBREBGI3CKU	Página	1/2





- ii. Si acude sin lactante: La persona aspirante deberá acudir provista de kit de extracción. En el momento de la extracción avisará al Presidente del Tribunal Calificador. Su ejercicio quedará en el lugar de examen custodiado por el Tribunal Calificador. Durante la lactancia, la persona aspirante estará en todo momento acompañada de persona, miembro de Tribunal Calificador.

SEGUNDO: Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde-Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.


Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretario del Tribunal Calificador

Fdo.: Óscar Bueno Feito

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76Q2I13NHDJ2NZCT6NJZKF6M	Fecha	23/06/2026 14:05:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	OSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76Q2I13NHDJ2NZCT6NJZKF6M	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IV76Q2I7JUMJX34IBREBGI3CKU	Fecha	23/06/2026 14:25:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76Q2I7JUMJX34IBREBGI3CKU	Página	2/2

